

Sí se pueden mejorar los servicios de salud pública

8 de junio de 2021

Fernando Cillóniz B.

CILLONIZ.PE

Ica, 4 de junio de 2021

Para [Lampadia](#)

Nada resulta más repulsivo, cruel e injusto que el maltrato de un médico o enfermera a una persona enferma o adolorida. Y ¡qué decir de las colas de amanecida que hacen los pacientes en los hospitales públicos... para ver si son atendidos! En ese sentido, la mejora de los servicios de salud pública - junto con la educación y la seguridad ciudadana - debe constituirse en una de las máximas prioridades en la gestión de toda autoridad gubernamental a nivel nacional. En todo caso, ese es fue parecer - y el compromiso - del Gobierno Regional de Ica, en el período 2015 / 2018... ¡y lo logramos!



Para ser consecuentes con dicha prioridad, desde que asumimos el gobierno en enero del 2015, recurrimos a la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) para convocar a los Gerentes Públicos más calificados del país, para ocupar los cargos de mayor jerarquía de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Ica.

Aparte de los cambios en los cargos de la alta dirección de la DIRESA, la ciudadanía fue testigo de la objetividad y profesionalismo con que llevamos a cabo todos los concursos de méritos para la contratación de los profesionales de la salud. En efecto, todos los iqueños pudieron constatar nuestra firme determinación de acabar con el clientelismo político y / o puestos de favor, que tanto daño le hicieron a la salud pública de nuestra región en las gestiones anteriores... y - lamentablemente - en la actual.

Fueron precisamente esos funcionarios rigurosamente preparados y calificados por el programa SERVIR, y los profesionales que ganaron en buena lid sus puestos en nuestros hospitales y centros de salud, los que ejecutaron los cambios que permitieron la mejor atención y la reducción significativa de los tiempos de espera de nuestros pacientes.

En Ica, en el período 2015 - 2018 cuadruplicamos las atenciones de consultas externas, eliminamos las colas, y mejoramos sustancialmente las atenciones hospitalarias... sin aumentar el presupuesto.

Mención especial mereció la tercerización de los servicios complementarios de hemodiálisis, farmacia y detección de cáncer, que pusimos en marcha en convenio con el Seguro Integral de Salud (SIS). A ese respecto, quedaron más que evidenciadas las bondades que tienen las Asociaciones Público - Privadas (APP's) en el otorgamiento gratuito de diversos servicios de salud para la gente pobre de nuestro país.

Ahora bien, todos los logros mencionados anteriormente, solo se pudieron alcanzar en tanto tuvimos éxito en la lucha continua y - en algunos casos - desgastante contra la corrupción y la indolencia en el sector salud. Producto de ello logramos ese cambio de actitud que tanto buscábamos en nuestros médicos y enfermeras, así como en el personal administrativo de nuestros hospitales y centros de salud, respecto a la calidad y calidez de la atención hospitalaria.

Como no podía ser de otra forma, la ciudadanía jugó un rol protagónico en la mejora de la salud pública en la Región Ica. En efecto, la participación de los pacientes y / o sus familiares en la evaluación inmediata de los servicios de salud, dio frutos muy valiosos. Efectivamente, cada servicio era evaluado de manera personalizada, es decir; con el nombre y apellido del médico o enfermera tratante. Efectivamente, la evaluación especificaba la calidad de la atención según:

- (1) Trato cordial o maltrato,
- (2) Tiempo adecuado o demora injustificada,
- (3) Requisitos adecuados o pedido injustificado de documentación irrelevante, y - muy importante -
- (4) Pago justo o cobros indebidos... léase coimas.

Por otro lado, se puso a disposición de todos los ciudadanos una línea WhatsApp "GORE Denuncia Segura" a través de la cual se recibían denuncias de manera segura de cualquier persona que haya sido maltratada por cualquier servidor del Gobierno Regional de Ica, incluidos por supuesto, nuestros funcionarios del sector salud.

He ahí uno de los principales logros del Gobierno Regional de Ica en materia de salud pública, en el periodo 2015 - 2018. Por ello, expreso mi eterna gratitud y aprecio a todos los funcionarios del sector, que llevaron a cabo esta revolución silenciosa en beneficio de nuestros compatriotas más necesitados.

Conclusión: Sí se pueden mejorar los servicios de salud pública en todo el país. En Ica - en el período 2015 / 2018 - lo logramos. Todo es cuestión de eliminar la corrupción en el sector. **Lampadia**